

DIARIO DE CORDOBA

TELEFONO 184

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 17.963

Suscripción en Córdoba: Por un mes. 2 Plaz.
Trimestre. 550
Fuera de Córdoba. Trimestre. 6
Extranjero. Trimestre. 10

MARTES 27 DE ABRIL DE 1909

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

LA POESÍA PATRIÓTICA

(Prólogo a un Romancero de la Independencia)

(CONTINUACIÓN)

Los poetas supieron expresar las tristezas y las alegrías de la terrible lucha empeñada. Un patriotismo sincero y exaltado les inspiró siempre, y así forjaron las estrofas magníficas, avasalladoras en que palpó el alma de la España invencible.

El grito de cólera, de indignación, se extendió por el territorio nacional, y por fin arraigó hondamente en las multitudes.

La masa de Quintana pierde su adustez académica, y transformada por arte del patriotismo, eleva sus himnos fervorosos, que llegan a lo íntimo de nuestro ser y se adueñan de nuestros sentimientos, incendiados por el poeta en amor a la Patria y a sus glorias. Es la voz ya vibrante, ya enroscada, siempre sublime, del genuino cantor nacional.

«La antigua musa de Grecia, la que cantó la hazaña de las Termópilas, la que para galardón de los héroes tejó, en inmarcesibles guirnaldas,

Lauros de Salamina y de Platea
Que crecen cuando lloran los tiranos,
apareció rejuvenecida en nuestro suelo, oteando horizontes más dilatados y luminosos y con la amplitud de miras de la edad moderna.»

Y su propulsor egregio fué Quintana, que tuvo

La indignación violenta, y de la patria
El amor sacrosanto á cuyo nombre
O morir ó triunfar los héroes juran.

Y por eso dijo á España:

...tú en otros días,
Con victorioso patriotismo bellos,
De gloria ornada y esplendor te vías.
¡Ah! ¿Por qué yo infeliz no nací en ellos?

Y profetiza su vocación en aquellos versos:

¡Ay! los sagrados venerables días
No son aún en que se torne al canto
Su generoso y sacrosanto empleo.
Pero ellos brillarán: yo, caro amigo,
Ya entonces no seré; nunca mi acento,
Hirviendo de entusiasmo en grandes himnos
Se podrá dilatar, que grata escuche
Mi patria, y que en la pompa de sus fiestas
El coro de los jóvenes los cante,
El coro de las vírgenes responda,
Y el eco lleve mi dichoso nombre,
Y todo un pueblo con furor me aplauda.

El es este cantor á quien saluda con reverente entusiasmo:

¡Oh tú, cualquiera que en mejores días,
Por dón del cielo, de mi patria seas
El solemne cantor! Tú, á quien guardada
Tan alta gloria está! Yo te saludo
¡Oh afortunado espíritu y te adoro;
Vuelve, te ruego, la dichosa vista
Al fango vil de que á salir en vano
Aspira mi ambición. No, sus esfuerzos,
Sus débiles esfuerzos no podrían
Durar, llegar á tí. ¿Qué serán ellos
Si con tu excelsa elevación se miden?
Escucha empero los aplausos míos,
Que vuelan á mezclarse á la alabanza
Con que tu siglo ensalzará tu nombre,
Y recibe estas lágrimas ardientes
De despecho y de envidia, que mis ojos
Al contemplar en tí vierten ahora.

Sus contemporáneos y la posteridad han confirmado, con su elogio unánime al gran patriota, que este despecho y esta envidia huelgan, porque él fué el ilustre cantor de la Patria, el espíritu afortunado que vertiera en su eco los tesoros de su elocuencia y el fuego de su fantasía.

Donde quiera le hallareis poseído, enamorado de este ideal. Ved en el prólogo á sus poesías:

«Nuestra revolución se anunciaba en El Escorial, y la agresión escandalosa de los franceses la ha precipitado en Aranjuez. ¿Qué hará Cienfuegos? ¿Doblará la rodilla al azote del pato? Y sacerdote de las musas profanará su ministerio dorando con el brillo de la armonía y de la elocuencia el acto de iniquidad más execrable que han presenciado los siglos? El atleta robusto de la libertad ¿dejará pasar esta ocasión de hacer frente á la tiranía y de luchar, cuerpo á cuerpo, con la injusticia? ¡Ah! No, si al llegar esta crisis espantosa, tus fuerzas, acabadadas con la mortal dolencia que te consumía, no te dejaron escribir; si tu voz, ya casi moribunda, no era bastante á entonar aquellos cantos de fuego que habrían excitado tan noblemente el ardor de los españoles; si no pudiste, en fin, servir á esta causa santísima con el carácter irresistible que imprimía tu pluma con la verdad, tú supiste, y esto es más aún, tú supiste sellar, con la entereza de tu conducta, las bellas máximas que habías esparcido en tus escritos, y, mártir glorioso de tu patria, arrostraste y sufriste la muerte por no transigir con los tiranos.»

Así sentía Quintana. La trompa guerrera se unió á su voz robusta, que cantaba:

Pues bien, la fuerza manda, ella decide;
Nadie incline á esta gente fementida
Por temor pusilánime la frente;
Que nunca el alevoso fué valiente.
Alto y feroz rugido
La sed de guerra y la sangrienta saña
Anuncia del León; con brusco acento
Enroscando el eco en la montaña,
A devorar su presa
Las águilas se arrojan por el viento.
Sola la sierpe vil, la sierpe ingrata
Al descuido sordo que la abraza
Callada llega y ponzoñosa mata.
Las víboras de Alcides
Son las que asaltan la dorada cuna
De tu felicidad. Despierta, España,
Despierta, ¡ay Dios! y tus robustos brazos,
Haciéndolas pedazos

Y esparciendo sus miembros por la tierra,
Ostentando el esfuerzo incontrastable
Que en tu naciente libertad se encierra.

Advierte la infame traición, despierta al espíritu nacional, para vengarla y sostener su independencia, y se escuchan nuevamente los acentos de su coraje:

¡Guerra, nombre tremendo, ahora sublime,
Único asilo y sacrosanto escudo
Al ímpetu sañudo
Del fiero Attila que á occidente oprime!
¡Guerra, guerra, españoles! En el Bétis
Ved del Tercer Fernando alzarse airada
La augusta sombra; su divina frente
Mostrar Gonzalo en la imperial Granada;
Blandir el Cid la centelleante espada,
Y allá sobre los altos Pirineos
Del hijo de Jimena
Animarse los miembros gigantesos.

Oid cómo clama enardecido:

Despertad, raza de héroes: el momento
Llegó ya de arrojaros á la victoria;
Que nuestro nombre eclipse nuestro nombre,
Que nuestra gloria humille nuestra gloria.
No ha sido en el gran día

El altar de la patria alzado en vano
Por nuestra mano fuerte.
Jurado, ella os lo manda: «¡Antes la muerte
Que consentir jamás ningún tirano!»

¡Sí, yo lo juro, venerables sobrantes;
Yo lo juro también, y en este instante
Ya me siento mayor. Dadme una lanza,
Ceñidme el casco fiero y refulgente;
Volemos al combate, á la venganza;
Y el que niegue su pecho á la esperanza
Hunda en el polvo la cobarde frente.

F. CORTINES MURUBE.

(Continuará)

Real Sociedad Económica Cordobesa DE AMIGOS DEL PAIS

Juegos Florales y Certamen Científico, Literario y Artístico, convocados con motivo de la feria de Nuestra Señora de la Salud en 1909.

Programa

Tema 1.º Poesía lírica, con libertad de asunto y metro.—Premio: una flor natural.

Tema 2.º Oda, con libertad de asunto y metro.—Premio: un objeto de arte, del ilustrísimo señor Gobernador civil de la provincia.

Tema 3.º Un cuento breve, en prosa.—Premio: un objeto de arte, de la Excmo. Diputación provincial.

Tema 4.º Proyecto razonado de festejos que pueden celebrarse en Córdoba, con motivo del centenario de la muerte del Gran Capitán.—Premio: un objeto de arte, del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Tema 5.º Aprovechamiento de los terrenos de regadío.—Premio: un objeto de arte, de don Pedro López, Diputado á Cortes y Presidente de la Junta de obras del Pantano del Guadalquivir.

Tema 6.º Bases prácticas para la substitución del impuesto de consumos en Córdoba.—Premio: un objeto de arte, del Excmo. señor Conde de Torres-Cabrera.

Tema 7.º El problema obrero en España después de la promulgación de las leyes sociales, iniciadas por la de accidentes del trabajo.—Premio: un objeto de arte, de don José Marín, Diputado á Cortes.

Tema 8.º El problema de la infancia abandonada, viciosa y delincuente en España y en el extranjero y medios prácticos de implantar en Córdoba un reformatorio.—Premio: un objeto de arte, de la Junta provincial de protección á la infancia y á la mendicidad.

Tema 9.º Proyecto ornamental, con aplicación á la joya ó al mueble, sin limitación de procedimiento ni estilo.—Premio: 125 pesetas, del Círculo de la Amistad.

Tema 10. Ejecución al piano de la Sonata número 9, obra 14, número 1, de Beethoven.—Premio: colección de las sonatas de Beethoven, lujosamente encuadernadas, de don José Fernández Bordas.

Tema 11. Ejecución en el violín de la Sereñata, de Drela.—Premio: varias obras de violín, lujosamente encuadernadas, de don Antonio Fernández Bordas.

Tema 12. Cantos para tiple ó tenor de la obra L'attente, de Schubert, y para mezzo soprano ó barítono de la obra Visión, del mismo autor.—Premio: colección de obras para canto, lujosamente encuadernadas, del Conservatorio provincial de Música de Córdoba.

Premios extraordinarios á la Virtud y al Trabajo

1.º 125 pesetas, donadas por el Excmo. señor Marqués de Valdelejos, para la huérfana de padre que mayor mérito haya contraído, atendiendo con sólo su trabajo á las necesidades de educación y asistencia de sus hermanos pequeños.

2.º 125 pesetas, donadas por los señores Carbonell y C.ª, para premiar la constancia, laboriosidad y ejemplar conducta de un obrero vecino de Córdoba, que durante más años haya trabajado en la misma fábrica ó taller.

3.º 125 pesetas, donadas por el Ilmo. señor don Pedro Gil y Mora, para el escolar pobre que, con menos medios de fortuna, siga con mayor brillantez sus estudios en cualquier establecimiento público de Córdoba.

Condiciones

1.º Los trabajos científicos ó literarios han de ser inéditos y escritos en castellano.

2.º Los trabajos artísticos no habrán sido premiados en otro certamen, exposición, etc.

3.º Para que una obra alcance premio ha de tener mérito absoluto, sin que baste el relativo.

4.º Los Jurados podrán proponer, además

de los premios ofrecidos, accésits ó menciones honoríficas, consistentes en diplomas.

5.º Los autores que solo opten á premio y no tengan á bien ser laureados con accésits ni menciones honoríficas, harán la anotación Premio ó nada en la cubierta del escrito ó en el sobre que contenga su tarjeta.

6.º Los trabajos laureados seguirán siendo propiedad de sus autores, por la Económica podrá copiarlos, imprimirlos, fotografiarlos, reproducirlos, etc., por una sola vez, para publicarlos ó para facilitarlos á alguna entidad que pueda hacer de ellos un uso provechoso para el bien ó cultura general.

7.º En cada una de las obras que se envíen se escribirá un lema, el cual será repetido en un sobre, sellado y lacrado, que ha de contener el nombre del autor.

8.º Los lemas de los trabajos laureados se publicarán en los periódicos diarios de la localidad.

9.º Los autores remitirán sus trabajos, y los artistas que opten á los premios 10, 11 y 12, así como los individuos que se crean con merecimientos para obtener algunos de los premios á la virtud y al trabajo, enviarán sus solicitudes al Secretario de la Junta organizadora don Aurelio Ripoll Herrera, plaza de Antonio Grilo, número 2, antes del 16 de Mayo.

10. En la prensa local diaria se anunciará la fecha y el sitio donde se han de practicar los ejercicios de opción á los premios 10, 11 y 12.

11. Por el mismo medio se dará á conocer la fecha de la celebración del festival del reparto de premios.

Córdoba 14 de Abril de 1909.—El Secretario, Aurelio Ripoll.—El Presidente de la Comisión organizadora, Manuel Enriquez.

Jurados

Para los temas 1.º, 2.º y 3.º.—Don Manuel Sandoval, don Benigno Iñiguez y don Pedro de Lara.

Tema 4.º.—El señor Alcalde, señor Gobernador militar y don Julio Romero de Torres.

Tema 5.º.—Don Juan Morán, don Antonio Ariza y don Alberto Castilleja.

Temas 6.º y 7.º.—Don Luis Valenzuela, don Antonio Vázquez y don Ildefonso Garrido.

Tema 8.º.—Don Manuel González, don José del Río y don Sebastián Pastor.

Tema 9.º.—Don Julio García Gutiérrez, don Ezequiel Ruiz y don Mateo Inurria.

Temas 10, 11 y 12.—Don José Fernández Bordas, don Antonio Fernández Bordas y don Cipriano Martínez Rieker.

Premios á la virtud y al trabajo.—Don Antonio Ortega, don Diego Serrano y don Juan E. Seco de Herrera.

LA SEMANA EN BOLSA

Los mercados nacionales, que obedeciendo á las impresiones transmitidas desde el extranjero quedaron mal dispuestos al cerrar la semana anterior, vuelven á reanimarse en vista de la mejora de los cambios de París, considerándolos como indicio de que la situación de Turquía se va resolviendo sin graves complicaciones. Pero el martes una nueva contrariedad produjo sus efectos en la Bolsa madrileña: la denuncia presentada á las Cortes contra el Gobierno, con motivo de la adjudicación de la escuela.

El asunto es objeto de diversos comentarios, y aunque una buena parte de los especuladores no cree que existan serios fundamentos para suponer cometido algún delito, es lo cierto que se considera muy quebrantada la situación del partido gobernante, causando algún desaliento, reflejado en los débiles tipos de la cotización de

los fondos públicos. De esta suerte el mercado bursátil se ha mantenido en actitud expectante durante el curso del período que reseñamos, mostrando bastante firmeza y á la vez mucha desorientación, que se acentuó el sábado por efecto de la proximidad del día festivo, observándose completa falta de movimiento y de negocio.

Continúan recargadas las posiciones del mercado, y apenas se inicia la cotización del próximo. Nadie acepta la doble de 30 céntimos que trata de establecerse, aunque el arbitraje sigue siendo fuerte comprador, y es posible que ocurran algunas novedades antes de llegar á la liquidación.

El interior á fin de mes se mantiene constantemente entre 87'95 y 87'97, y queda dinero y papel á estos cambios después de la sesión oficial del sábado.

El próximo se cotiza con 0'27 de report. El contado se presenta alternativamente ofrecido y firme, registrando los cambios de 88, 87'75, 87'65, 88 y 87'80: cierra la partida 87'90 y los títulos pequeños á 88'45.

El amortizable viejo, muy firme, sin dejarse influir por el aspecto general del mercado, publicándose á 102'80, para cerrar á 102'75: en las series inferiores hay sobreprecio de 15 céntimos.

El amortizable nuevo queda cotizado á 95 en las series A y C, únicas que han sido objeto de cotizaciones.

El Banco de España sin movimiento, siendo su último cambio 459'50.

Los demás Bancos también continúan firmes, manteniendo el de Castilla la cotización de 119; el Hispano americano queda en 149'50; el Español de Crédito en 129, y el Hipotecario se cotiza á 236'50.

El corral del Río de la Plata se distingue colocando á la cabeza de todos los valores industriales las acciones de este Banco, por la facilidad y amplitud de las operaciones.

Los tabacos, muy seguros en 401, con tendencia á colocarse en 402.

Los explosivos han ganado cuatro enteros, subiendo hasta 334'50.

Los Altos Hornos se cotizan á 293 y 294, sin el dividendo, que importa 35 pesetas por acción.

Las azucareras continúan muy pesadas, predominando constantemente las ofertas al contado: quedan las preferentes á 106'50, las ordinarias á 89 y las obligaciones á 104.

Los francos indecisos y sin orientación: á última hora se afirman y cierran á 11'65 y 70.

Las libras á 28'08, sin variación.

En París los proyectos del ministro de Hacienda influyen considerablemente en la cotización de nuestro exterior, que alcanzó el tipo de 99'45, con alza de medio entero; pero cierra con bastante flojedad, perdiendo casi toda la ganancia, al cambio de 99, por efecto de las impresiones que causan los debates del Parlamento, con motivo de la denuncia formulada por el teniente coronel Macías.

JOSÉ MARIA DE ARÉVALO.

DESDE BUJALANCE

Elección terminada

Hoy han terminado las operaciones electorales en este término municipal.

El artículo 29 de la vigente Ley ha venido á simplificar los múltiples trabajos que antes requería una elección más ó menos auténtica, cuando no había contendientes.

A las ocho de la mañana se constituyó la Junta municipal del censo en sesión pública,

bajo la presidencia de don Antonio Zurita Vera, con el fin de efectuar la proclamación de candidatos para la elección de concejales que había de celebrarse el próximo día dos de Mayo.

Diez eran las vacantes á cubrir en los cuatro distritos del término municipal, y como sólo fueron diez los solicitantes y proclamados, una vez transcurridas las horas reglamentarias, se dió por terminado el acto, reputándose electos y relevados de la elección.

Los señores proclamados fueron don José de Lora y Daza, don Rafael Lora Aguilar-Tablada, don Francisco Paula Espinosa Navarro, don Antonio Rodríguez López, don Pedro Castro León, don Juan J. Bagnó León, don José Lora Aguilar-Tablada, don Miguel Coca López-Obrero, don Antonio Castro Lora y don José Navarro Lora.

Los dos primeros ejercitando su propio derecho de petición como exconcejales, y los ocho restantes propuestos por concejales y exconcejales, por ser la primera vez que formarán parte de la corporación municipal y no haber utilizado las propuestas de electores.

El Ayuntamiento se constituirá con los diez y ocho concejales que los corresponden, permitiéndolos clasificarlos políticamente mitad conservadores y mitad liberales.

Aprovechando la circunstancia de informar al Diario como sustituto del señor Zurita, presidente de la Junta municipal del censo, en funciones hoy, nos permitiremos comentar ligeramente algunos extremos de la Ley electoral.

Hemos leído estos días con preferente atención todo lo relacionado con las infinitas dificultades con que tropiezan las juntas para hacer los nombramientos de los presidentes y los adjuntos que han de constituir las mesas para la votación, y nos ha impresionado desagradablemente el espíritu que en general reina de no aceptar, en obsequio de la Ley, cargos que llevan en sí una pequeña molestia.

Al cacique de cualquier pueblo le era sumamente fácil hallar presidentes, interventores y todo lo necesario para montar su máquina electoral, á la Ley le es muy difícil encontrar esos servidores.

Si bien en este pueblo han surgido dificultades y ha habido renunciaciones más ó menos justificadas, su número no ha sido suficiente para que la junta dudara un momento de que para el día dos de Mayo habría de estar completo el personal idóneo que la Ley llama para garantizar la fidelidad en las mesas electorales.

Este ensayo de la Ley habrá hecho ya comprender á los autores de ella que se impone la necesidad de hacer obligatorios los cargos de presidentes y adjuntos de mesas electorales.

El artículo 29, que tantos concejales habrá dado á estas horas á los Municipios españoles, es soberanamente cómodo, pero nos parece demasiado elástico.

«Ese pucherazo legal, como han dado en llamarlo, debía restringirse y dejarse solo aplicable para los candidatos que presentaran propuestas de electores; esa antevotación ya era algo y además no se fomentaba el vicio de no votar, que parece ser el fin que con más insistencia persigue el referido cuerpo legal.

Terminaremos esta información, pues bastante hemos ya abusado de nuestra interinidad de corresponsal, haciendo patente nuestro deseo de que los nuevos concejales, y sus demás compañeros, vayan al Municipio desposeídos de toda pasión personal y se inspiren sólo en el bien público para que resulte una administración digna, cual corresponde á su honradez.—INTERINO.

25 Abril 909.

128

LUIS MONTOTO

LOS CUATRO OCHAVOS

125

me imagino que esto debe de ser cosa de los nervios, que me lo traen á mal traer. ¡Cómo, si no fuera por los nervios, causa y origen, según decía un médico muy zumbón, de todo aquello cuya causa ó origen no ha explicado la ciencia, explicarías tú que Antoñito, tan generoso antes conmigo, porque todo lo suyo era mío, se haya trocado de la noche á la mañana en el hombre más tacaño que ha nacido de madre! Y ello ha sido cosa de muy poco tiempo; de golpe y porrazo, como ejecutan sus designios los señores nervios. ¡Mentira parece que se haya verificado en él esa transformación!

Nunca fué derrochador al extremo de arriesgar sus cuatro ochavos, los cuatro ochavos que le dejó el pobrecito de su padre, como dice á cada triquete, pero á lo menos estaba la pierna hasta donde alcanzaba la sábana; esto es, gastaba todas sus rentas, que no son flojas; pero en estos tres meses... ¡qué si quieres! Se le ha metido entre ceja y ceja que el Banco de España va á quebrar; que se vá á llevar la trampa las minas de plata y de carbón; que la revolución incendiará sus casitas y los ladrones le robarán todas sus alhajas, y no suelta un cuarto aunque lo aspen. ¡Imagínate la temporadita que estará pasando! A dicha, esto se acaba. Al principiar el mes que viene regresaremos á esa y recobraré la libertad que no tengo aquí, en París, donde dicen que se disfruta de todas las libertades; de todas, digo yo, pero eso será sin Antoñito y sin su muñeco de su alma.

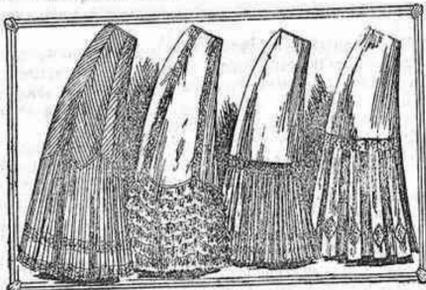
¡Te enoja que sólo te hable del padre y del hijo, quiero decir, de mis compañeros de viaje? ¿De qué quieres que te hable, cariño mío? ¿De los títeres? ¿De los fantoches? ¿De Pierrot y Marietta? ¿De los polichi-

CARNET DE MODAS

La fina y delicada silueta de nuestros actuales vestidos, tan artísticos y tan bellos cuando no se cae en exageraciones de mal gusto, por el afán de distinguirse, ha planteado un problema, por lo que se refiere a nuestros bajos. Estos han de ser sutiles, ligeros y lo menos abultados que sea posible.

Desde luego están descartadas las faldas barreras ó jupons, de grandes y huecos volantes, y las hechas á pliegues abiertos.

Sin embargo, como la tiranuela moda no logra imponer de una manera absoluta sus caprichos, y por esto hay muchas señoras que por diversas razones no son partidarias de las for-



mas envolventes, no puede decirse que las faldas de debajo hayan desaparecido del mundo de la elegancia, aunque sólo sea temporalmente. Nada de eso.

La reciente exposición de ellas, que una de las casas más famosas de la rue de la Paix acaba de ofrecer á sus admiradores, es buena prueba de ello.

No son frecuentes en las grandes casas de modas las exposiciones de una sola clase de prendas, y acaso por esto resultó tan interesante y tan favorecida la mencionada.

La caracterizaban la elegancia y la variedad; no se veían dos modelos confeccionados con un mismo tejido ni adornados con iguales garniciones.

Predominaban las faldas de seda, flexibles,

la supresión del pantalón, sustituyéndolo por un jersey de seda fina como muselina, con una gruesa blonda, tono sobre tono.

No es preciso llegar á esa exageración para alcanzar dicho propósito, porque pueden confeccionarse pantalones que no merecen ser rechazados y que dan una gracia íntima á toda la toilette.

En el jersey aludido la parte alta, hasta las rodillas, es ajustada, por lo que sustituye perfectamente al cuerpo de debajo.

La parte inferior termina en amplio y doble volante, que cae hasta unos 25 centímetros más abajo de las rodillas.

Estos jerseys se confeccionan también en lino con entredoses de encaje, y sean de este tejido ó de seda, su color es blanco, gris, rosa ó azul pálido.

¡Hay quien lo usa verde!

OTILLA.

LOS FARMACÉUTICOS ESPAÑOLES Y SU PROYECTO DE SOCIEDAD ANÓNIMA con carácter de cooperativa.

En la tarde del día 22 del actual, y previamente citados por el señor don José García Martínez, Inspector provincial de la Junta del Patronato de Farmacéuticos titulares, se reunieron en el salón de actos del Excmo. Ayuntamiento los que constituyen este cuerpo en Córdoba, con el objeto de dar lectura de una carta circular que la comisión designada en la Asamblea celebrada en Madrid el 31 de Octubre del pasado año dirige á todos los compañeros de España, y en la que esboza, con fraternal amor, las bases en que puede asentarse el hermoso pensamiento del proyecto que sirve de epígrafe á estas líneas.

La idea mereció, por parte de todos los asistentes, los más entusiastas aplausos, acordándose coadyuvar á la realización de aquel pensamiento, suscribiéndose cada uno por el número de acciones que á bien tuvo. También acordaron, por unanimidad, designar para que, como representante de los farmacéuticos de Córdoba y su provincia, asista á las sesiones que han de celebrarse en Madrid para discutir en definitiva las bases de constitución.

Debo á la bondad de los compañeros esa distinción, que me honra, y de nuevo aprovecho la ocasión para expresarles mi agradecimiento.

No dejó de comprender que la misión que se me otorga es superior á mis fuerzas al tener que intervenir en las discusiones, y mi deseo de ser fiel intérprete de las aspiraciones de mis representados; y para ello entiendo que se hace preciso, y así lo ruego á los compañeros de la provincia, me manifiesten, de palabra ó por escrito, cuantas observaciones se les ocurran pertinentes al caso.

El proyecto á discutir es, como dejo dicho, consecuencia del acuerdo tomado en la Asamblea del 31 de Octubre de 1908. La carta cir-

cular á que antes me he referido ha sido enviada á todos los profesores de España, puesto que la Sociedad ha de tener carácter nacional; pero como se trata de un impreso, pudiera muy bien haber sucedido que muchos compañeros no se hayan dado cuenta de ella y desconozcan por completo su texto.

Como no me es posible hacer un artículo extenso, porque no debo abusar de la amabilidad de los señores Directores de la Prensa de Córdoba, sólo es mi propósito, y así se acordó en la reunión de la tarde del día 22, fijar la atención de los compañeros á quienes de nuevo se les remitirá la carta circular y Boletín de suscripción para que se hagan cargo del texto de la misma. Por su contenido observarán que se abren de par en par las puertas para que todos, absolutamente todos, se adhieran al pensamiento y se suscriban por las acciones que puedan ó quieran, llevando así su concurso para construir lo que muy cuerdamente se ha bautizado con el sugestivo nombre de «La casa de los farmacéuticos», en donde encontrarán remedio nuestros males y desdichas, no sólo por lo que prevengamos y ganemos, sino por lo que hayamos de anular á nuestros explotadores.

DR. ENRIQUE VILLEGAS.

24 Abril 1909.

DESDE BELALCÁZAR

Tenemos á la vista un año agrícola hermoso; por todas partes se ven extensos sembrados que prometen ser abundantes en toda clase de semillas de las que se cultivan en esta parte; pero empieza ya la desconfianza entre los agricultores á causa de la sequía que sufren los terrenos, por ser en ellos coto, tosquizo y pizarroso el subsuelo.

Las habas, que con unas de las que más temprano granan, llevan perdido bastante con los calores que hemos sentido estos días y vientos fuertes y fríos de noche que han quitado la

mayor parte de las flores; por cuya causa se ven habares que han quedado reducidos casi á la nada; las cebadas han perdido poco, pero si no llueve pronto también habrá que lamentar una gran pérdida; las demás semillas son de más espera y no se han resentido hasta ahora.

Mañana es el día señalado por este Ayuntamiento para salir de esta y traer pasado mañana de su ermita á la Virgen nuestra señora de Gracia de las Alcantarillas, Patrona de este pueblo. Con tal motivo, y como en años anteriores, se prepara una gran romería, á la que asiste un gentío inmenso, tanto de este pueblo como de Hinojosa y Monterrubio, por tener la venerada imagen muchos y fervientes devotos.—El Corresponsal.

23 Abril 1909.

DE ESPIEL

Suicidio.—La feria.

De un suceso triste tengo que dar cuenta hoy.

En las primeras horas de la mañana de ayer, y en el sitio conocido por «Los Molinos», se suicidó un individuo de Villaviciosa llamado Rafael García Pérez, de unos 45 años de edad, y cuyas demás circunstancias aun se desconocen.

Para llevar á cabo su terrible proyecto apoyó una escopeta de dos cañones en el suelo, y montando ambos gatillos, poniéndose las bocas debajo de la barba, con un palo hizo que los dos se dispararan á la vez, produciéndole la muerte instantáneamente y destruyéndole los pedregones toda la parte de la cara correspondiente al lado derecho.

Hoy empiezan las fiestas que este pueblo celebra todos los años en igual fecha, habiendo mucha animación y afluencia de forasteros, aun que los labradores se quejan ya de la sequía.—Corresponsal.

25 Abril.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento de esta capital celebró ayer sesión ordinaria, bajo la presidencia del Alcalde señor Pineda de las Infantas.

Leída y aprobada el acta de la anterior, la Corporación tomó los acuerdos siguientes:

Quedar enterada de un oficio del Gobierno civil aprobando el acuerdo de la Comisión provincial, en virtud del cual admitió la escusa presentada por don Francisco Cuesta Martínez del cargo de concejal del Ayuntamiento de Córdoba.

Establecer un fiadero de consumos en el poblado de Cerro Muriano.

Anunciar una segunda subasta rebajando el tipo de la misma, en vista del resultado negativo de la primera, para contratar el servicio de recaudación del impuesto de cédulas personales.

Aprobar la diligencia de subasta celebrada para contratar la construcción de cincuenta y cinco bovedillas de adultos en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

Aprobar, asimismo, un decreto de la Alcaldía disponiendo que no se reconstruyan los corrales anejos al edificio denominado la Calahorra, los cuales fueron demolidos con motivo de las obras de reparación del Puente.

Realizar por administración, en vista del resultado negativo del concurso anunciado, las obras de reparación del puente de Mantagueiros.

Y aprobar el expediente relativo á la contratación de la dehesa que se destina á pastoreo del ganado que concurre á las ferias y á campo de maniobras militares.

TRIBUNALES

Juicio por jurados

Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, con intervención del jurado, de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de robo, contra Juan Roldondo Soto.

Le defenderá el abogado señor García Serrano y le representará el procurador señor Cáceres.

Juicios orales

En la misma sección también se verá hoy, en juicio oral y público, la causa seguida en el juzgado de Lucena, por lesiones y allanamiento de morada, contra Juan Alcalá Hidalgo y tres más, que serán defendidos por el señor Romero Pareja y representados por el señor Enriquez.

En la sección segunda habrá hoy dos juicios orales, ambos de causas procedentes del juzgado de Pozoblanco.

Una por atentado, contra Emeterio Alendia Mesa y seis más, cuya defensa está á cargo del señor García Pérez Rico, teniendo el señor Caballero encomendada la representación.

Y otra por desacato, contra Amador Miguel Carrillo; los señores Romero Pareja y Barbudo son los encargados, respectivamente, de defender y representar al procesado.

A nuestros suscriptores de fuera

Brevemente les será presentada para su pago, á nuestros abonados de fuera, la libranza expedida á su cargo por el importe de sus respectivas suscripciones.

Esta Administración les ruega que se sirvan hacerla efectiva desde luego, pues en cambio del aviso de giro que antes les enviábamos publicamos este, figurando, además, en la misma libranza el tiempo de suscripción por que se gira y la fecha del vencimiento.

GACETILLA

—En Linares.—Con más concurrencia que en los días anteriores se celebró anteayer en el histórico santuario de nuestra Señora de Linares el quinto acto de la solemne novena que su fervorosa hermandad dedica anualmente á su excelencia Titular. En este acto ocupó la cátedra del Espíritu Santo el ilustrado sacerdote don Manuel García Oauna, que pronunció un elocuente discurso. La salva, propia de la Virgen de Linares, fué el término de los cultos del domingo. Por la tarde aumentó considerablemente el número de concurrentes á aquel ameno paraje de nuestra sierra. El regreso de los romeros, con sus alegres caravanas, ofreció un cuadro verdaderamente vistoso.

—Concurso de muñecas.—El Patronato de damas de las casas Central de Expositos y de Socorro Hospicio está organizado, para la feria próxima, un concurso de muñecas, cuyos productos se destinarán á los benéficos fines que persigue dicho Patronato.

—Comunión Pascual.—Según oportunamente anunciamos, el domingo último, á las siete de la mañana, salió procesionalmente Su Divina Majestad de la iglesia parroquial de San Pedro para que cumplieran con el precepto pascual los impedidos de la feisgría. El Rector de expresada parroquia don Francisco Muñoz Romero llevaba el Santísimo, bajo palio, y le acompañaban varios socios de la Adoración nocturna, numerosos fieles y la banda municipal de música. Los balcones de la carrera lucían colgaduras y desde ellos arrojaban flores al paso de Su Majestad.

—Llegada.—En el rápido de Madrid ha llegado á esta capital, en unión de su distinguida esposa, nuestro apreciable amigo el doctor don Rodolfo del Castillo y Quartillera. Los señores de Castillo pasarán una temporada en la magnífica huerta denominada «San Rafael» que poseen en la sierra.

—Justa petición.—Los vecinos de la plaza de Colón, domiciliados en las inmediaciones del Pratorio, ruegan por nuestra mediación al señor Alcalde que se sirva ordenar el riego de aquel trayecto, por donde transitan con frecuencia extraordinaria los carros de transporte procedentes del muelle de pequeña velocidad de la estación de los ferrocarriles. Además del riego conveniría que se retirase periódicamente la enorme cantidad de tierra que produce el paso de los vehículos en el trayecto referido.

—Natalicio.—Ha dado á luz con felicidad una niña la apreciable señora doña Concepción Pedraza, esposa de nuestro estimado amigo don Daniel Caballero, del comercio de esta plaza. Felicítamose á los padres de la recién nacida por este gran suceso de familia.

—Junta.—La Asociación del Rosario tuvo una junta de jefes, el 24 del actual, en el convento de San Agustín, y en ella se acordó celebrar con gran solemnidad, el próximo domingo, la llamada fiesta de la Rosa.

—Acto de barbarie.—El segundo jefe de la guardia municipal señor Santamaría y una pareja del cuerpo de vigilancia han detenido al sujeto que, según dijimos en la última hora de nuestro número de ayer, golpeó bárbaramente á su esposa, dejándola en gravísimo estado.

—Nombramiento.—Don Cecilio Rodríguez Rivera, exdirector de la Escuela Normal de Maestros de Córdoba, ha obtenido el nombramiento de abogado asesor de Siruela (Badajoz).

—Aclaración.—El candidato republicano proclamado anteayer para las próximas elecciones municipales por el distrito tercero es don Manuel Lucena y Lucena. Hacemos esta aclaración, añadiendo el segundo apellido, para evitar interpretaciones.

—Efectos del vino.—Anteanoche, en la calle Mayor de Santa Marina, perdió el equilibrio y cayó una mujer que se hallaba embriagada, hiriéndose en la caxa izquierda. Fué curada en la casa municipal de socorro.

—Exposición de Munich.—Según vemos en la información artística de La Correspondencia de España, la comisión encargada de examinar los cuadros que han de figurar en la exposición de Munich, ha designado las obras que deberán enviarse á tan renombrado certamen, figurando en la sección de pintura, y entre las celebridades artísticas más notables, como Martínez Cubells, Chicarro, Gárnelo, González Bilbao y otros, el nombre de nuestro estimado amigo Hidalgo de Caviedes, Subdirector del Museo de Arte moderno, que envía á dicha exposición su última producción grande: el precioso tríptico titulado «Las tres edades», cuadro que en la exposición última celebrada en Madrid fué premiado y lo adquirió el Estado, figurando en el referido Museo en unión de otros, también notables, del mismo reputadísimo artista.

—Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado á una vecina de una casa de la plaza Mayor que arrojó, por un balcón, aguas su-

cias á la vía pública, propinando una ducha inesperada á un transeúnte. Asimismo ha pasado el parte correspondiente contra un individuo que apacentaba diez y ocho cabras en terrenos de la huerta de la «Cruz», sin autorización para ello.

—Auxilio.—En la casa municipal de socorro fué curado de primera intención un albañil llamado Francisco Pavón, de 19 años de edad, que ayer tarde cayó desde un andamio, en la obra del hospital militar de San Fernando, caudándose una conmoción cerebral y contusiones en la cabeza. Desde la casa de socorro fué trasladado á su domicilio.

—Enlace.—El día 9 de Mayo próximo contraerán matrimonio en Madrid la bella señorita María de los Dolores Martínez Campos y Rivera y el joven don Juan Calvo de León, hijo del senador del mismo nombre.

—El cupón.—Venciendo en 15 de Mayo próximo un trimestre de intereses de la Deuda amortizable al 5 por 100 de los títulos definitivos de las emisiones de 1900, 1902 y 1906 y los títulos de la expresada Deuda y emisiones amortizadas en el sorteo verificado el 15 del actual, desde el día 1 de Mayo se recibirán en la Delegación de Hacienda, sin limitación de tiempo, el referido cupón y los títulos amortizados de la citada Deuda y libramiento.

—Taurina.—Anteayer se celebró una corrida de novillos en la plaza de Almadén. El ganado resultó manso y muy difícil de lidiar. Corchallo II, que figuraba como único espada, estuvo muy bien toreando, en banderillas y matando y oyó continuas ovaciones. Uno de las reses cogióle aparatadamente y le lanzó á gran altura, resultando ileso. Bregando se distinguió Alamaras.

—Desgracia.—En Puente Jenil fué ocurrido un sensible suceso. La niña Emilia Téllez Nieves, que se hallaba fregando unos platos en el Jenil, tuvo la desgracia de caer al río y pereció ahogada.

—Reyerta.—Hace varias noches cestionaron en Zuheros el vecino de dicha villa Antonio Castro y el de Baena José Moraga, y este acometió á aquel con una navaja, hiriéndole cuatro heridas graves en la cara y en el cuello. El agresor fué detenido en Baena.

—Guarda civil.—La benemérita del puesto de Montemayor ha detenido á un sujeto que hurtó una caballería en el término de Córdoba, y la del puesto de Bujalance ha denunciado á tres mujeres que causaron daño en la finca denominada «Palo muerto».

—Obra nueva.—Acaba de ponerse á la venta la obra «Caucuconer», de don Manuel Sandoval, en la librería de don Juan Font, San Fernando 34 y 36. También acaba de recibirse un extenso surtido de figurines de París y Londres para la presente temporada.

—Privilegiado en sus efectos como linimento para reumatismo, neuralgia y todo dolor muscular, se recomienda el Aceite Eléctrico del Dr. De Grath. Probadlo y vuestra curación os convencerá.

—Completas novedades.—Sedas desde una peseta. Cortes trajes lana fantasía de señoras á pesetas 12, 14, 17, 18, 20, 24, 32, 40, 50, 60, 76, 100, 110, 125. Cortes trajes drill señoras á pesetas 5, 7, 9, en adelante. Cortes trajes lana caballeres á pesetas 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 15, 18, 21, 24, 27, 30, 36, 40, 43, 50, 53, 60, 65, 70. Establecimiento de tejidos de Tomás Porcel Hernández, Conde de Cárdenas, 15. Es la casa que más barato vende.

—Abanicos novedad, en japoneses y fantasía, ofrecemos el surtido más completo y conveniente que se presenta en esta plaza. Más de 25.000 abanicos japoneses en unos mil dibujos y estilos diferentes, desde 35 céntimos uno. Abanicos barajas, pafís coto, modernistas, estilos imperio, egipcio y cuanto en dicho artículo hay indicado como novedad, lo encontrareis en «La Sevillana», Letrados 24, á precios los más limitados; gran colección en abanicos fantasía, varillajes de hueso, marfil, sándalo y nácar.

—Chocolates Pf.—Barcelona. Recomendamos sus calidades garantidas y de fabricación esmerada.

—A los que sufren enfermedades del pecho.—Los numerosos médicos que emplean la Solución Pautauberge la consideran como el remedio más seguro y eficaz de todas las enfermedades de los pulmones y de los bronquios. Compuesta de croscota pura de haya y de clorhidro-fosfato de cal—el antiséptico más poderoso y el reconstituyente más enérgico—aumenta rápidamente el apetito y las fuerzas, facilita la expectoración y cicatriza las lesiones pulmonares. La Solución Pautauberge no fatiga nunca el estómago; no tiene rival en el tratamiento de los resfriados antiguos y descuidados, bronquitis, tuberculosis, secuelas de la gripe, de la pleuresía, de la neumonía. Da fuerza y salud á los niños de constitución débil, y los pone á cubierto de la tuberculosis. Véndese en todas partes.

—Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 150 pesetas; por 2, las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—Léase el anuncio «Aguas de Vacar» en cuarta plana.

—Subasta.—El día 29 del corriente se celebrará subasta pública en la antigua casa de préstamos «La Fortuna» de los lotes de Septiembre y los de tiempo convencional. Alta de Santa Ana, núm. 3.

SECCIÓN AMENA

El vigía

Este es un mes que se llama de contrariedades bloque, y en el cual abundan suelen pulmonías con las flores.

Cantar

A dos soles se parecen los ojos de mi morena, bastante porque iluminan pero más por lo que queman.

De sobremesa

Un cabo de la guardia civil notificó la captura de un criminal al alcalde de un pueblo, y terminó de esta manera su oficio:

«Lo retengo en el calabozo de mi puesto hasta saber el destino que le dá su señoría.»

El alcalde dijo al leerlo: «Pues no falta más que siendo preso por ladrón le diéramos un destino á ese bribón: ¡al juez con él!»

nelas, como decimos por ahí? Antoñito no me lleva á otros espectáculos. ¿Me lleva, he escrito? Pues bien escrito está. Me lleva con Angelito, como si yo fuese el hermano mayor de la criatura.

Quisiera comprarte un regalo; pero ¡ay, Julilla! tú sabes que vine sin una peseta, confiando en la promesa que me hizo Antoñito de que él pagaría todos los gastos, y no quiere gastar. Como Dios me ha dado á entender, y Dios sabe cómo, te he comprado, para que no digas que no me acuerdo de tí, una peineta con puntitas de diamantes, y una joyita preciosa, una monis, invención francesa, que está muy de moda. No hay dama que no la lleve como dije, pendiente de la pulsera. Es uno á modo de relicario que deja ver al través de cristallillos, sujetos por un aro de oro, un trebol de cuatro hojitas muy verdes y con figura de corazón. Dícen, y hay que creerlo á puño cerrado, que las mujeres que la poseen logran sus antojos y son muy felices. ¡Ya ves! ¿Qué querré yo para tí sino que seas la más venturosa entre todas las mujeres?

No puedo escribirte más. Paréceme que Antoñito se ha despertado. ¡Sí... me llama. Corro á darle una friega de piernas y á jugar á los soldados con Angelito.

Adiós, mona mía, desenójate y no me riñas.

Tuyo siempre,

Pepito.

P. D.—Te envié mi retrato. Me lo hicieron el mismo día en que se retrató Antoñito, teniendo sentado sobre sus rodillas al muchacho.

CAPITULO XXIV

Noche de verano

Si caluroso fué el día, la noche no lo era menos. Soledad se ahogaba entre las cuatro paredes de su dormitorio, donde, sobre la cómoda y alumbrada por la luz de una mariposa, tenía la imagen de la Virgen de los Dolores, con sus lágrimas de perlas y los siete simbólicos puñales.

Al calor de la atmósfera enrarecida uníase el de la llama del quinqué. «Acostarse!... ¡No dormir! ¡Bata! llaban en su mente tantos pensamientos! ¡Asaltaban á su imaginación tantas quimeras!

Apagó el quinqué, abrió de par en par las puertas del balcón, arrojó al herraje una silla, se dejó caer en ella y reclinó la cabeza en el quicio. Respiró, queriendo ensanchar el fatigado pecho, y aspiró el ambiente tibio. Un airecillo suave le refrescó las sienes. Sintió entonces que se dilataban sus venas, como si nueva sangre las llenase, y que su corazón latía con ritmo acompasado, libre de los lazos que antes lo sujetaban.

JOSÉ LÓPEZ DE LA MANZANARA

COSECHERO Y EXPORTADOR DE VINOS

BODEGAS PROPIAS EN MANZANARES

DEPÓSITO EN CORDOBA

AYUNTAMIENTO, 11, 19 Y 21

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Toribio, obispo y confesor.

Mañana.—San Vidal, mártir.

Jubilés civiles.—Hoy y mañana en la parroquia del Salvador, costado por la Excm. Sra. D.ª Magdalena de Burgos, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Socorro, en su ermita. Mañana a nuestra Señora de la Blanca, en la parroquia de Santiago.

Iglesia del Santo Angel Custodio (Capuchinos).—Hoy en día de la solemnidad novena que los Reverendos Padres Capuchinos, en unión de la V. O. T. de Penitencia, dedican a la Santísima Virgen bajo el hermoso título de Pastora Divina de las almas: al toque de oraciones se rezará la e-lación al Santísimo Sacramento, santo rosario y letanía cantada, ejercicio de la novena, sermón que predicará el R. P. Buenaventura de Nijar, Religioso Capuchino; terminará con la reserva y coplas.

Estará manifestado el Santísimo Sacramento, por concesión especial de nuestro Excmo. Sr. Obispo, costado por don José Zubano y Miranda, por sus difuntos. A las ocho habrá Misa de exposición.

Jubilés.—En la real iglesia de San Pablo está hoy expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, en sufragio por las almas de los difuntos de la Excm. Sra. D.ª María Agustina Martínez de Hinojosa y Núñez de Prado, viuda de Arániz.

Las misas que se celebren los días 27 y 28 en el monasterio de la Encarnación, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora Ignacia Gutiérrez de Ravé y Fernández de Henestrosa, que falleció el 27 de Abril de 1908.

Sus desconsolados padre y hermanos ruegan a las personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor. Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren el día 28 en la iglesia de San Pedro Alcántara, serán aplicadas por el alma del señor don Rafael Chaparro Cabañas (q. e. p. d.) que falleció el día 28 de Octubre último.

Sus desconsolados padres, hermanas y tíos ruegan a los que fueron sus amigos lo encomiendan a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren el día 29 en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, por los señores sacerdotes que gusten, serán aplicadas por el alma de la señora doña Dolores Palma de Serrano, que falleció el 29 de Abril de 1901.

La familia ruega a sus amigos encomiendan a Dios el alma de la finada.

Las misas que se celebren el día 28 en la parroquia de San Pedro, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Manuel Olalla de la Torre (q. e. p. d.).

Su viuda e hijos los Excmos. Sres. Condes de Hornachuelos ruegan a sus amigos que sirvan encomendando a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

AGUAS DE LA ALISEDA (JAÉN)

Tiene dos manantiales: uno nitrogenado radioactivo y otro bicarbonatado alcalino. Está abierto al público desde el 15 de Abril hasta el 30 de Junio y desde el 1.º de Septiembre hasta el 15 de Noviembre. No tiene rival para la curación de catarros, neurasténicos, cardíacos y en general para todas las afecciones del pecho y estómago, más el reumatismo. La instalación es espléndida y lujosa: en la hidroterapia, con pilas para baños, con completa desinfección de aparatos, mediante un autoclave que funciona a 100 grados, sostenido en atmósfera del formol. Hay un servicio esmeradísimo en el hotel, tanto en la desinfección de habitaciones como en la alimentación, teniendo cada comedor un esterilizador de cubiertos que funciona a la vista del público. También hay un aparato moderno de lejías para las ropas, con cámara de desinfección. Igualmente se dispone de casas particulares de alquiler.

Hay correo diario, telégrafo, misa los días festivos, puesto de la Guardia civil, coches a la llegada de los trenes mixtos en la estación de Santa Elena, sin necesidad de avisar; pídanse carruajes para los demás trenes al administrador de La Aliseda, por Santa Elena (Jaén).

Climatoterapia indicadísima. Médico director, doctor don Lope Valcárcel y Vargas.

SE VENDE una locomóvil, construcción inglesa, de doce caballos de fuerza, en muy buen estado y buen funcionamiento. Para tratar con su dueño, don Rafael Carrillo, María Cristina, 5, Córdoba.

EN SEVILLA de la excelentísima Audiencia y Juzgado Civiles y Eclesiásticos.—D. Vicente Narbona Jiménez, Alfonso XII, núm. 21, Sevilla.

CREMA "DORA," Blanca y suave el cutis de modo maravilloso. Infalible contra las manchas, pecas y erupciones de la cara.

Frasco, 1.50 pesetas. Puntos hermanos, Unión farmacéutica y farmacia del Licenciado García Góngora, Jodería 40.

Dr. J. Navarro Moreno

especialista en enfermedades de oídos, nariz y garganta

CONSULTA DE 9 A 11

Marqués de Boil, 1.

Se abre una consulta gratuita para pobres, de 2 a 4 de la tarde.

BALNEARIO DE TOLOX

(PROVINCIA DE MÁLAGA)

Manantial axoado y Radio-activo

Cura las enfermedades de las vías respiratorias.

Especial para los catarros

No se admiten enfermos de tisis ó tuberculosis.

Pídanse folletos de los baños a su propietario

D. MANUEL DEL RÍO COMITRE, EN TOLOX

Temporadas oficiales: del 1 de Mayo al 30 de Junio y del 1 de Septiembre al 31 de Octubre.

Se recomienda la fonda del campo por higiene y por la proximidad al balneario.

GRAN JOYERÍA

LA ORIENTAL

DE FRANCISCO FERNÁNDEZ ESTÉVEZ

CALLE GONDAMAR, NUM. 1.—CORDOBA

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, deseoso de darle más impulso al mismo, ha establecido el precio fijo, con lo cual el público que desea adquirir algún objeto de lo concerniente al ramo, notará extraordinarias ventajas.

Se garantiza la ley de cuantas ventas se realicen, dando de todas ellas su correspondiente factura a quien la desea.

Santa Engracia

Depósito de vinos de Montilla y Valdepeñas

JUAN FERNANDEZ MEDINA

CALLE DE ALFAROS, NUMERO 26. — TELEFONO 176

Exportación tanto desde este depósito como desde su bodega de Manzanares, para cuantos puntos se pida, garantizando su pureza y buena clase.

Muebles ingleses

Todas cuantas personas deseen adquirir preciosos muebles de excelente gusto y sólida construcción, tienen ahora ocasión propia visita de el nuevo establecimiento de ANDRÉS CORREA, situado en la calle Librería, número 24, antiguo local de «La Palma», donde encontrarán dormitorios a 250, 300, 350 y 400 pesetas. Muebles curvados y torneados, precios sin competencia.

Papel policrómico para empapelar, a cinco pesetas metro cuadrado. Entregando una fotografía pueden hacerse los dibujos a gusto del cliente.

JULIAN RUIZ MARTIN

MÉDICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Horas de consulta: de doce a dos de la tarde.

Gratis a los pobres.

Calle de José Rey, núm. 5

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

CALLE DE BOIL (antes Morillo). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy.—Bifones de vaca a la madrileña.

Se vende Rioja clasada a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

Restaurante de Andrés Rodríguez González

ANTIGUA CASA DE GERRILLO

Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas)

Teléfono núm. 163

Plato del día para hoy: Ternera a la italiana.—Croquetas de jamón y pollo.—Flanes de leche, a 25 céntimos cada uno.

Además se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

FORNOS

Calle Siete Rincónes, número 1 duplicado y Jesús María, 2.—Plato del día para hoy: Menestra de riñones y chorizo.—Sábalo en adobo desespinado.—Huevas de sábalo.—Pajaritos a la madreña a 10 céntimos cada uno.—Flanes de leche, a 20 céntimos cada uno.

Se desespinan sábalo y se avían por encargo a precios convencionales.

Se sirven cubiertos a dos pesetas y cenar a peseta.

Se admiten abonos de almuerzos y comidas a precios económicos.

CERVECERÍA ALEMANA

Helados del día

Mantecado.—Crema de café.—Limón.—Cervezas frías: Inglesa, negra Stouet y de Baviera, tipo Munich.

POR TELEGRAFO

Accidente

Madrid 26, 6 t.

A las 11:30 de la mañana, cuando el Jefe del Gobierno, después de haber estado en Palacio, se dirigía a la casa de su sastrero en el coche oficial de la presidencia, un automóvil que iba en dirección opuesta chocó con el carruaje, hiriendo a uno de los caballos en el pecho.

Maura resultó ileso.

Trasladóse a su domicilio en el mismo automóvil que originó el percance, el cual iba desocupado, y pertenece al médico señor González Alvarez.

Acto de cortesía

Esta mañana cumplieron al Rey los generales Villate, Chacón y Aznar; Moret y sus hijos.

Moret y el asunto Macías

Interrogado Moret por los periodistas sobre el asunto Macías ha dicho que este ha perdido el pleito, pues habiéndole puesto delante el expediente para que declarase no lo hizo, lo cual es igual que si a un hombre hambriento se le pusiera delante un plato y un cubierto y no comiese.

Lo que dice Ferrándiz

El Ministro de Marina ha dicho que Macías ha sido sometido a un tribunal de honor formado por tres auditores y cuatro tenientes auditores y presidido por el auditor general Valcárcel.

El acta de este tribunal se ha enviado al jefe de la Jurisdicción del Ministerio de Marina, quien firmará la separación de Macías del cuerpo a que pertenece ó enviará el asunto al Consejo Supremo, según proceda.

Se guarda absoluta reserva acerca del acta de referido tribunal.

El Consejo de la producción

Se ha reunido el Consejo de la producción nacional, acordando conceder subvenciones a diferentes sindicatos agrícolas y a la Cámara de Comercio de Córdoba para la exposición de aceites que celebrará durante los días de la próxima feria.

Un rumor

Circula el rumor de que se trata de formar tribunal de honor a un general de la Armada por haber visitado a Macías hallándose en la prisión.

Sensible suceso

En el Arsenal de Cartagena ha ocurrido un sensible suceso. El soldado de marina Manuel Gallego dijo por broma a su compañero Domingo Bastida que iba a matarla.

Contestóle este que lo matara cuando quisiera y Manuel, creyendo que el matiser estaba descargado, apuntó y disparó a Domingo, causándole, efectivamente, la muerte instantánea.

El mismo proyectil también hirió al soldado José Vicente.

La amnistía

En virtud del decreto de amnistía han sido puestos en libertad el nacionalista Vigüela y el carlista Larrañaga, presos en Bilbao.

Este último estaba condenado a ocho años de prisión por injurias al Rey.

Las elecciones

Participan de Palma que en veinticinco poblaciones de aquella provincia se ha presentado igual número de candidatos a concejales que de vacantes hay, y en virtud de lo que dispone la nueva ley electoral, han sido proclamados sin necesidad de elección.

Resultan elegidos en las poblaciones indicadas ciento diez conservadores, veintisiete liberales, catorce republicanos, dos demócratas y tres independientes.

Manifestación

Telegrafían de Pamplona que esta mañana se reprodujo la manifestación popular en Lodos para pedir la libertad de los detenidos ayer. Las autoridades accedieron a la petición, con lo cual renació la calma.

En previsión de contingencias ha sido re-concentrada la guardia civil.

La revolución en Turquía

El periódico «L'Echo», de París, publica un despacho de Constantinopla diciendo que el Sultán, para evitar el bombardeo de Ildiz, ordenó la rendición de las tropas.

Congreso

Madrid 26, 7:25 n.

En la Cámara popular empieza la sesión a las 3:50 de la tarde, bajo la presidencia de Dato.

En el banco azul están el Jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda, Guerra, Gobernación y Fomento.

Las tribunas halláanse animadísimas. Durante la lectura del acta de la anterior entra el Ministro de Marina.

García Prieto pide noticias del sangriento suceso ocurrido en el Monasterio de Santamaría de Osera (Orense).

El Ministro de la Gobernación dice que de la información abierta resulta que se decidió el derribo de expresado templo porque amenazaba ruina, y como es un monumento de valor artístico, los vecinos se opusieron a la demolición, agrediendo a los obreros y a la fuerza pública que los protegía, y resultando siete muertos.

García Prieto manifiesta que sus noticias son distintas y que procurará esclarecer el suceso para explicar una interpeleación.

Asesera que el templo no amenazaba inminente ruina y por tanto debió demorarse el derribo.

Madrid 26, 8:15 n.

Cervera lee algunos artículos del Código penal y varios telegramas dirigidos al Ministro de Marina censurando a Macías y sostiene que esto es una coacción.

Expone su criterio de que los oficiales de la Armada no pueden protestar, cumpliendo los deberes de la disciplina, y dice que Macías está bajo la salvaguardia del Congreso y nadie tiene derecho a calificar sus actos. (Rumores.)

Añade que se le ha formado tribunal de honor para juzgar hechos que desconocen las mismas personalidades que forman dicho tribunal.

Maura manifiesta que el fondo de la denuncia siempre será reservado para el Congreso y que los telegramas dirigidos al Ministro de Marina no afectan al fondo de tal denuncia, por lo cual no hay coacción.

Hace constar que el tribunal de honor es completamente ajeno al Parlamento.

Cervera insiste en que constituyen un acto de disciplina los referidos telegramas y pide la lista de los oficiales que han constituido el tribunal de honor.

Nongués pregunta qué se habría hecho con Macías si hubiese perdido a Cuba y Filipinas. (Rumores.)

Recomienda calma y desapasionamiento. (Risas.)

Maura le replica que no se puede prometer tal cosa.

Nongués añade: por mi cuenta manifestaré que un oficial de la Marina me ha dicho que al telegrafiar Santaló al Ministro no consultó con los jefes y oficiales a sus órdenes, faltando, por lo tanto, a la verdad.

Dato amonesta al orador y le advierte que no quebrante la disciplina militar.

Nongués exclama: si se hubiese consultado con los oficiales de la Armada la mayoría hubiera reprobado la adjudicación a la casa Vickers.

Maura afirma que no se puede establecer paridad entre un telegrama de adhesión y otro de protesta.

Llorens estima que deben ser sumariados los firmantes de los telegramas por prohibir la disciplina que se califican los actos de los superiores.

Le contesta Maura.

Madrid 26, 9:30 n.

Se entra en el orden del día y sigue la discusión de la denuncia de Macías.

Giner de los Ríos defiende una proposición pidiendo que se suspenda este debate hasta el 3 de Mayo para poder examinar a conciencia el expediente.

Dice que, a su juicio, debe demorarse la solución, por la gravedad del asunto, hasta que pasen las elecciones y proclama la honradez de Ferrándiz, demostrada al renunciar ciertas dietas que le correspondían, dejándolas en favor del Estado.

El Jefe del Gobierno se opone a aceptar la proposición, pues juzga que la solución del asunto es urgentísima.

Caballe manifiesta que los republicanos deben abstenerse de intervenir en el asunto ó acusar resnelamente.

Giner de los Ríos insiste en pedir que se suspenda el debate por siete días.

Cervera manifiesta que hallándose él a las órdenes de un ministro plenipotenciario en el extranjero formuló una denuncia contra el mismo y el Ministro de la Guerra le trajo a España, a su lado, en vez de encarcelarle, para que pudiera probar referida denuncia.

Vuelve a pedir que se conceda tiempo para examinar el expediente en unión de Macías y consultar con los generales que emitieron dictamen.

El Ministro de Marina le contesta que no tiene inconveniente en que comparezcan los ingenieros que examinarán la propuesta ó en que se les consulte.

Hace un minucioso estudio técnico de los buques de guerra para demostrar que el mejor proyecto presentado es el de la casa Vickers.

Rectifica Cervera.

Madrid 26, 10:25 n.

En vista de que han transcurrido las horas reglamentarias se acuerda prorrogar la sesión. Morote dice que durante tres días ha estado examinando el expediente relativo al informe sobre las condiciones de los futuros barcos y ha visto que es favorable a la casa Vickers.

Hace notar la contradicción en que ha incurrido el general Estrán que suscribió un documento favorable a la casa referida y después formuló un voto particular en contra.

Dice que se imagina que la denuncia de Macías puede ser un caso de sugestión, y añade que el interés en que no se hiciera la adjudicación a la casa Vickers se basaba en que la casa Ansaldo prometió colocar a todos los marinos excedentes.

Vega Seoane protesta de tal afirmación. Morote sostiene la inocencia de Macías, fundándose en que obró por desconocimiento de los documentos que figuran en el expediente, y afirma que el Gobierno habría faltado a su deber si desatendiendo los informes de autoridades indiscutibles que figuran en el aludido expediente hubieran seguido otro camino.

Hablo así—añade—porque tenía necesidad de decir en conciencia lo que pensaba y hace constar que estas manifestaciones parten de un periodista y además republicano.

Urzáiz elogia la lealtad de Morote y se congratula de que termine hoy este vergonzoso espectáculo.

La realidad se impone—dice—y yo sostuve que esto no debía discutirse aquí y los hechos han venido a darme la razón.

Maura recuerda los discursos que pronunció al discutirse la ley referente a la escuadra y en cuanto a su modo de pensar en el asunto dice que lo justifica el interés nacional en que los capitales españoles cooperaran a la construcción de la escuadra.

Justifica la tramitación dada a la denuncia de Macías.

Urzáiz rectifica y felicita a Maura por el

trunfo que ha obtenido esta tarde al conseguir que Morote apruebe la conducta del Gobierno. Maura le contesta brevemente.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 9:25.

Senado

Madrid 26, 11:15 n.

En la alta Cámara principia la sesión a las 4:20, presidida por Azcárraga.

En el banco azul halláanse los ministros de Estado y de Gracia y Justicia.

Gullón censura al Obispo de Orense con motivo de la demolición del monasterio de Santa María de Osera, y pregunta qué responsabilidad tiene el Gobernador de aquella provincia en referido asunto.

El Ministro de Gracia y Justicia le contesta que transmitirá la pregunta al de la Gobernación.

Montero Ríos interviene y dice que desea saber el derecho que tenía el Obispo para ordenar la demolición.

El Ministro de Gracia y Justicia elude dar respuesta.

Se entra en el orden del día y es admitido senador el Obispo de Vitoria.

Continúa el debate del proyecto de Administración local.

Deséchase algunas enmiendas. Llega el Ministro de la Gobernación y contesta, en análoga forma que lo ha hecho en la Cámara popular, a las manifestaciones relativas a los sucesos de Osera.

Gullón insiste en culpar al Obispo. Lacierva promete castigar al que verdaderamente resulte culpable.

De Buen anuncia una interpeleación acerca de este asunto.

El Ministro de la Gobernación la acepta. Ugarte recomienda que se espere a que informe el Fiscal.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Aplazamiento

Madrid 26, 12 n.

Se ha aplazado para mañana el entierro del banderillero «Lagartijilla».

El cadáver ha sido trasladado al depósito del cementerio para practicarle la autopsia.

Se han recibido muchas coronas. Mañana llegará la familia del infortunado torero.

Consejo de ministros

El miércoles próximo se celebrará consejo de ministros.

Los presupuestos

El jueves y viernes se leerán los presupuestos en el Congreso.

Protesta

Macías ha dirigido una carta a Sostoa protestando de la forma en que se ha constituido el tribunal de honor para juzgarle.

Pagos

La «Gaceta» publica el anuncio de la Dirección general del Tesoro disponiendo que el día 1.º de Mayo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes en todas las provincias del reino.

ÚLTIMA HORA

Madrid 27, 2:10 madrugada.

Comunican de Nápoles que en el sumergible «Poca» ha ocurrido una explosión de bencina.

Resultaron tres muertos y varios heridos graves.

Otro sumergible fué anegado para evitar que explotase también.

Dicen de Barcelona que en el coche del mixto de Lérida en que viajaban Dolores arce y una hija suya penetraron unos ladrones y las narcotizaron, apoderándose de 8,000 francos en billetes y 2.500 pesetas en alhajas.

Madrid 27, 3 m.

Romanones ha cumplimentado a los Reyes. —Circular el rumor de que será separado del cuerpo un general que pertenece al mismo que Macías.

Otro general ha manifestado que alguien que perteneció a la junta consultiva de la Armada facilitó esos datos a Macías, pero que se los dió equivocados.

Romanones y Melquiades Alvarez lo califican de coacción al Parlamento.

—Villafrañche.—Mr. Fallieres ha revistado al «Temerario», haciéndole los honores Boado.

Luego telegrafió a Don Alfonso XIII, saludándole y expresándole su agradecimiento por el envío de dicho barco.

PRIMER ANIVERSARIO

El ltimo señor

DON RICARDO ESPEJO Y CHAPARRO

Consul de España de primera clase, jubilado, Caballero Comendador de las reales y distinguidas órdenes de Carlos III e Isabel la Católica y del Mérito naval, condecorado con las cruces del Dannebrog de Dinamarca, Orange-Nassau de Holanda, Salvador de Grecia y del Medjidí de Turquía

Falleció en Córdoba el día 10 de Abril de 1908

R. I. P. A.

Las solemnes horas que se celebren el día 29 del corriente, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos (Trinidad) serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

SECCION DE AVISOS

Corresponsal en París para anuncios,
Mr. A. Lorette, 14 rue Eugénie

Timbre que llevarán desde hoy en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera. Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, pues hay algunos fabricantes que toman nuestro nombre para vender sus chocolates.

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros. II.
POZOBLANCO.
Gramos. Reales.

CINCUENTA AÑOS de uso general LA SALUD Á DOMICILIO.-LA MARGARITA EN LOECHES GRANDES resultados siempre

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiperipneumática, antifermentaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal. Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Previene contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que no IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y BU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BANOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pídanse prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS

Sucursal de ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA

ARADOS Brabant MELOTTE y RUD-SACK.
CULTIVADORES Planet.—GRADAS de muelle.
SEMBRADORAS "San Bernardo", con cajón.
DISTRIBUIDORA de abonos.—TRITURADORES de Grano—
Abono y CORTA-FORRAJES.

Segadora agavilladora DEERING
SEGADORAS Deering Ideal --HILO DE ABACÁ y CÁÑAMO para toda clase de atadoras.
TRILLADORAS y LOCOMÓVILES Ruston, con la última perfección dejando la paja como se desea para el ganado.
TRILLOS RÁPIDOS VELOZ Y ACEITE MINERAL para engrasar toda clase de Máquinas Agrícolas é Industriales.

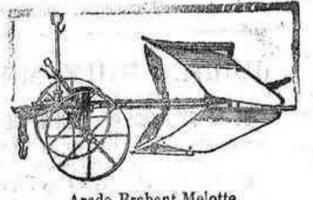
LLAMAMOS LA ATENCION sobre el cajón Distribuidor de Abonos á todos los que poseen la Sembradora San Bernardo, pudiéndole aplicar el cajón sin más reformas que unos cuantos agujeros.—MANDAMOS CATALOGOS, presupuestos y precios á los Agricultores que lo soliciten de toda clase de aparatos para la Agricultura, vinicultura é Instalaciones de riego.

EXPOSICION PERMANENTE DE TODA CLASE DE MÁQUINAS



Segadora agavilladora DEERING

JUAN H. SCHWARTZ
DIRECTOR
Conde Robledo, 1. — CORDOBA



Arado Brabant Melotte

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES

Exigir la Firma: *S. Midy*

SANTAL MIDY

Inofensivo y de una Pureza absoluta

CURACION RADICAL Y RÁPIDA
(Sin Copaiba — ni Inyecciones)
de los Flujos Recluidos ó Persistentes

Cada cápsula de este Modelo lleva el nombre: MIDY

En todas las Farmacias

PHENIX ASSURANCE COMPANY L^D
Establecida en Londres desde 1782
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Legalmente autorizada para trabajar en España desde el año 1887

CAPITAL SOCIAL, libras. 2.668.800
y su Haber excede actualmente de 1.700.000

Esta compañía ingresa anualmente, por primas de seguros, más de 40 millones de pesetas. En los ciento veinte y cinco años de su existencia ha satisfecho siniestros por el respetable suma de 952 millones de pesetas.

Es la compañía que ha emitido, en los Estados Unidos, la póliza más importante del mundo, asegurando 17.880.158 dólares.

Director general en España, Prosper C. Lamotte, Málaga.
Subdirector en Córdoba y su provincia, ENRIQUE VIGUERA, calle CISTER, núm. 24

AGUAS DE VACAR EN CAMPO ALTO (CORDOBA)
ACÍDULO-CARBÓNICAS, BICARBONATADAS, FERRUGINOSAS Y LITÍNICAS
Premiadas con Gran Premio en la Exposición de Londres y Medallas de oro en las de Madrid y Spa (Bélgica) en 1907

PROPIEDAD DEL CONDE DE TORRE AZIÉS

Especialistas para combatir con verdadero éxito las Afecciones, Clorosis, Dismenstruaciones, Gota, Reumatismo, Infartos del hígado y del bazo, Dispepsia, Migraña, Estomatitis y Neurastenia.

Precio especial para Córdoba, 4 25 céntimos botella, sin casco, en la administración y depósito general, Rencio 77; también se remiten á cualquier punto á precios de tarifa y se facilitan folletos y cuantos datos se pidan.

ACEITE ELÉCTRICO
ó el "Rey Del Dolor"
"KING OF PAIN"
Del Doctor Chas. De Grath

Específico de notable efecto para aliviar y curar toda clase de Dolor

Produce excelentes resultados en el Reumatismo, y la Neuralgia, el Torticolis, Calambres, Dislocaciones, Contusiones, los Dolores de espalda y cintura, Dolor de oídos, Dolor de muelas, y cuantos otros dolores afligen á la humanidad.

El Aceite Eléctrico del Dr. Chas. De Grath está reconocido por la profesión y aceptado en todo el mundo civilizado.

Como precaución contra las falsificaciones, debe todo comprador asegurarse que venga estampado en el frasco: "Dr. Chas. De Grath's Electric Oil," pues sin este requisito, todo otro así llamado Aceite Eléctrico, es vil imitación.

LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK
ÚNICOS FABRICANTES
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

ENRIQUE VIGUERA ESPEJO
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO
CISTER, 24

Compra y venta de papel de la Deuda Perpetua al 4 por 100 Amortizable, 4 y 5 por 100 Cédulas Hipotecarias, Aes del Banco de España y toda clase de valores cotizables en Bolsa.

Gran establecimiento de los hijos de José de la Cárda, calle Espartaco, núm. 20.—Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento ponen en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que acaban de recibir un gran surtido en perlas, que ofrecen al precio de 1'45 pesetas el metro cuadrado, como también estera de juaco y atadores para mieses. 10-3

Ama de cría con leche fresca, se ofrece para Córdoba ó para fuera. En la calle de Salineral núm. 10 informará. 3-2

Desde el día 6 desde San Juan se arrienda un piso principal en la calle Duque de Hoces, núm. 12, duplicado. 20-7

Desde San Miguel próximo se arriendan los pabos para granito, vacuno y caballar de la dehesa Suerio alta y sus agregados. Para tratar, con don Rafael Aguilera, Carrión de Toledo, número 13. 10-7

INIMITABLES PARA ALIVIA Y CURAR:

PONDERAS
RESERVIADOS
SOPLEN
GRIPPE
ASMA
PASTILLAS POLIBALSÁMICAS
MATUTE
CATARROS
TOS

NO DEBEN FALTAR EN NINGUNA CASA.

LÉASE EL PROSPECTO QUE ACOMPAÑA Á CADA CAJA.

DE VENTA: EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

DEPÓSITO GENERAL EN CASA DE SU AUTOR, D. RESTITUTO MATUTE CÁDIZ UNA PTA. LA CAJA.

Principal Depósito en Córdoba: Unión Farmacéutica.

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y América
1.ª de España — Fundada en 1878
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

EXIJAN Vds. sólo las PILDORAS BLANCAS que tienen el sello de PARIS impreso en el envase.

Las **PILDORAS** Purgativas y Depurativas del Doctor **DEHAUT** se toman al comer.

Los efectos COSTOSOS para que se las llama activas.

HUERTO DE SAN PABLO
á cargo de **MARIANO BENAVENTE**
Venta de naranjos agrios é injertos, plantas, flores y semillas.—Cebollas de narcos para subir á 0-25. 8-3

Se vende sumamente barato: mañera de nogal muy seca, dos meses de mondar, 1 rno de panadería, molinos para jabón y coque break, de seis á ocho asientos, plaza de San Nicolás de la Villa, núm. 16. 5-1

Planchadora.—En la calle Mase Luis, número 10, se plancha, con el mayor esmero y prontitud, toda clase de ropa, lo mismo de señora que de caballero. 5-1

Desde el día 6 desde San Juan se arrienda el piso bajo de la casa núm. 13, calle Conde Areales, con independencia y comodidad para matrimonio sin hijos á dos ó tres señoras. 2-1

Se arriendan desde el día las casas calle Madera baja, núm. 56 y paseo de la Victoria sin número, frente á los cuarteles, y desde San Juan próximo la casa núm. 19, calle Madera baja. Para precio y condiciones, Concepción, 16, donde también se arriendan graneros altos y bajos en buenas condiciones. 10-1

Un matrimonio desea colocación, para encargarse de una casa de campo; puede acompañarle un joven de 16 años. Entienden de labor y saben leer y escribir. También se ofrece para el servicio de una casa. Dará razón, Caldereros núm. 3. 5-3

Arrendamiento.—En la calle Concepción núm. 29, se alquilan dos pisos principales desde San Juan. En la misma se alquila un piso por la temporada de feria de la Salud. Darán razón en la hojalatería de al lado. 10-4

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, clática, contusiones, etcétera, etc.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.—Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Bottas y Droguerías

"LA ESTRELLA," Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquet s.

"BANCO ARAGONÉS," Seguros de Quintas garantías y dotales para niños y niñas.

"VASCO NAVARRA," Seguros contra los accidentes del trabajo.

PIDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Conrotte.—Oficinas calle Alfaro núm. 38.—Córdoba.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido tartárico. Convalecencia, anemia, reumatismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, hipertensión, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacia de Pinedo, Cruz 19, y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión Farmacéutica.

LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en el mismo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable británica. De venta en perfumerías y peluquerías.

Depósito Central: Preciosos, 56, principal, Madrid.

OJO CON LAS IMITACIONES. Exigir la marca de ARROYO, y en el paquete que lleva la caja la firma de ARROYO.

JOSÉ MOLINA Y MOLINA
GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR
Construcción muy esmerada.—Buenas maderas
NUEVOS MODELOS
BIBLIOTERÍA, TAPIERÍA Y COLGADURAS
Precios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite.
Plaza de Cádiz, 2.ª — CORDOBA — Esquina calle Torres-Cabrera

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS Y MARMOL ARTIFICIAL
Federico Pretel, Cristóbal Colón, número 9.—Córdoba

DEPÓSITO DE CEMENTOS DE TODAS CLASES AZULEJOS VALENCIANOS